



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

**CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA
EXTARORDINARIA**

FECHA: 21 de octubre de 2020

HORA: 09:30 Horas

Con fecha 15 de octubre de 2020, esta Alcaldía ha dictado Resolución convocando sesión plenaria de esta Corporación, con el siguiente contenido:

ORDEN DEL DÍA

I. Ratificación de la celebración de la sesión plenaria sin público.

II. Aprobación del acta de la sesión de fecha 16 de septiembre de 2020.

III. Parte resolutive. Dictámenes:

- Aprobación de la modificación presupuestaria 29/2020: crédito extraordinario financiado mediante remanente de tesorería para gastos generales.
- Aprobación inicial de la modificación de la plantilla del personal funcionario: creación de una nueva plaza como Gestor administrativo B dentro del área de policial local.
- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Reguladora de la ocupación temporal de terrenos de uso público con mesas, sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos con finalidad lucrativa.
- Aprobación provisional de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la ocupación temporal de terrenos de uso público con mesas, sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos con finalidad lucrativa.

En El Escorial, a 15 de octubre de 2020

Alcalde Presidente
Antonio Vicente Rubio
Documento Firmado Electrónicamente

IMPORTANTE: Debido a situación epidemiológica de la Comunidad de Madrid, y para evitar un riesgo para la salud de los vecinos de El Escorial, la Sesión Plenaria se va a realizar sin público.



Gestión Documental: Exp: 9627/2020

